



**AVISO DE REMATE
(SEGUNDA AUDIENCIA)**

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8VO DE LA CAPITAL
PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO FORTALEZA S.A.

DEMANDADOS: JOHANA HILSEN TORREZ AYARDE Y OTRO

JUEZ: SILVIA SUSANA RUIZ PANTOJA

SECRETARIA: FANNY RITA TOLABA

DIA Y HORA DEL REMATE: MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 2025 A HRS. 08:30 a.m.

BIEN A REMATARSE. - Sobre un bien inmueble (Lote de terreno), ubicado dentro del Radio Urbano de la Loc. De Camargo, Designación NSC, con una Superficie de 189.99 Metros², Medidas NSC, con las siguientes colindancias: al NORTE con propiedad de Rosa Mamani, al SUR con la propiedad de Manuel Vaca, al ESTE con la Calle Cobija y al OESTE con el cerro Colorado, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N°1.07.1.01.0000183 en el Asiento A-5 de fecha 19 de Julio de 2012 de propiedad **JOHANA HILSEN TORREZ AYARDE y DITER REYNALDO RIOS.**

BASE DEL REMATE: El remate se llevara a cabo sobre la base del avalúo pericial de fs. 149 a 162 de obrados, que arroja la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 85/100 BOLIVIANOS (Bs.156.657,85)** por lo que todo interesado deberá depositar ante la Martillera, antes o en el acto de la subasta el 20% sobre la base, mediante deposito judicial, en dinero en efectivo par concepto de seriedad de propuesta.

MARTILLERA JUDICIAL N° 3: Dra. XIMENA ECHEVERRIA ARAOZ.

UBICACIÓN: Calle Ingavi, esq. General Trigo (frente a la Casa Dorada).

IMPUESTOS. - Se hace constar que a la fecha el inmueble se encuentra con deuda de impuestos de las Gestiones 2022 y 2023 en la suma de Bs. 381.

El bien inmueble reconoce los siguientes gravámenes o restricciones vigentes:

001- Gravamen: Hipoteca por la suma de Bs. 77,000.00 a favor del **BANCO ECO-FUTURO F.F.P.** registrado de fecha 26/12/2012.

002- Gravamen: Hipoteca por la suma de Bs. 250.000.00 a favor del BANCO FORTALEZA S.A. registrado de fecha 26/06/2022.

003- Gravamen: Embargo por la suma de Bs. 191,944. a favor del **BANCO FORTALEZA S.A.** registrado de fecha 28/05/2024.

ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ MEDIANTE RESOLUCION DE FOJAS 248 DE OBRADOS CERTIFICO. -
Tarija, 25 de Marzo de 2025.

Fanny Rita Tolaba
SECRETARIA - EJECUTIVO
COMISION EJECUTIVA DE CAPITAL
Tribunal de Justicia
Tarija - BOLIVIA